

REGLAMENTO

La Copa Real Federación Andaluza de Golf fue donada e instituida en el año 1980 por la Real Federación Andaluza de Golf.

■ Participantes.

Esta prueba está reservada a todos los miembros, y sus cónyuges, de :

- La Asamblea General de la Real Federación Andaluza de Golf.
- La Junta Directiva de la Real Federación Andaluza de Golf.
- Los Comités Técnicos de la Real Federación Andaluza de Golf.
- Las Medallas de la Real Federación Andaluza de Golf.
- Los Directivos de Clubs y Entidades de la Real Federación Andaluza de Golf.
- Los Comités de Competición de Clubs y Entidades de la Real Federación Andaluza de Golf.

■ Forma de juego.

Se jugarán 18 hoyos en la modalidad Stableford Hándicap.

■ Reglas de Juego.

El Campeonato se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas y en vigor por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes de la Real Federación Andaluza de Golf que estén en vigor, así como por las Reglas Locales Adicionales que dicte el Comité de Competición del Club o Entidad organizadora.

■ Inscripciones.

El plazo de inscripción comenzará 30 días antes de la prueba y se cerrará 72 horas antes de su inicio, en la Secretaría del Club o Entidad organizadora.

■ Derechos de inscripción.

Serán fijados cada año por la Real Federación Andaluza de Golf y quedarán a favor del Club o Entidad Organizadora.

■ Número de Participantes.

Para que esta prueba se pueda celebrar deberá existir un mínimo de seis jugadores masculinos inscritos, para la clasificación masculina, y seis jugadoras femeninas inscritas, para la clasificación femenina.

■ Orden y horario de salidas.

El Club o Entidad organizadora confeccionará el horario de salidas que publicará antes de las 12 horas del día anterior al comienzo de la prueba.

■ **Barras de salida.**

Las barras de salida deberán colocarse a la altura de las marcaciones fijas que determinen en cada tee el punto de arranque de la medición del mismo, siendo utilizadas para caballeros las salidas medias (barras amarillas) y para señoras las salidas cortas (barras rojas).

■ **Desempate.**

En caso de empate entre los primeros clasificados que puedan obtener trofeos o premios, se resolverá a favor del jugador de hándicap más bajo. En caso de persistir el empate, se recurrirán a los 9, 12, 15, 16 y 17 mejores hoyos bajo la modalidad Stableford Hándicap, y de persistir, se sorteará.

■ **Comité de la prueba.**

Será el Comité de Competición del Club o Entidad organizadora. El número de componentes del Comité de la Prueba será impar; adoptará sus acuerdos por mayoría y decidirá en todo lo que afecte a la organización del trofeo y a la interpretación del presente Reglamento.

■ **Trofeos.**

Los tres primeros clasificados, masculinos y femeninos, recibirán una copa en la que irá grabado el nombre de la prueba, la fecha y el Club o Entidad en que haya sido disputada.

Los ganadores escribirán sus nombres en la peana de los trofeos que se encuentran depositados en la sede de la Real Federación Andaluza de Golf, junto al año en que se jugó y el Club o Entidad a la que representó.

■ **Coches.**

Se permite el uso de coches de golf tanto a jugadores como a caddies en este Campeonato.